

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Organismo Autónomo Gerencia Municipal de Urbanismo

Servicio de Planeamiento

ANUNCIO

6097

203021

De conformidad a lo establecido por los arts.250 de la Ley 4/2017 de Suelo y de los Espacios Naturales Protegidos de Canarias, y 112 del el Reglamento de Gestión y Ejecución del Planeamiento de Canarias, aprobado mediante Decreto 183/2018, se hace público que con fecha de 31 de octubre de 2023, la Consejera Directora de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Santa Cruz de Tenerife, dictó la Resolución nº3288/2023 acordando la incoación y aprobación inicial del expediente de Expropiación Forzosa 2022/2993 siguiendo el procedimiento de Tasación Conjunta, respecto de los Bienes y Derechos necesarios para la ejecución de la actuación aislada "AA-LS.3, del área LS-5 (PGOU-05)", a los efectos de ejecutar la urbanización perimetral del Cementerio de San Rafael y San Roque (área sur).

El Proyecto de Expropiación podrá consultarse en la página de la sede la Gerencia Municipal de Urbanismo y página web del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife (<https://sede.urbanismosantacruz.es> y <http://www.santacruzdetenerife.es/>), para que en el plazo de **UN MES**, a partir de la presente publicación, puedan formularse las alegaciones que se consideren oportunas.

La relación individualizada de Bienes y Derechos afectados por el Expediente de Expropiación Forzosa resulta ser la siguiente:

- **Ámbito:** La Salle
- **Área:** La Salle 5 (Ficha LS-5)
- **Clasificación y categoría de suelo:** Urbano Consolidado
- **Calificación:** peatonal
- **Municipio:** Santa Cruz de Tenerife

Nº BIEN	DIRECCIÓN	DATOS DE TITULARIDAD			SUPERFICIES AFECTADAS	
		REF. CATASTRAL	TITULAR CATASTRAL	TITULAR REGISTRAL	SUPERFICIE DE SUELO (m ² s)	SUPERFICIE CONSTRUIDA (m ² c)
1	C/ Los Molinos 31	7489106CS7478N	J.M..V.P	J.M. V.P. y otros	80,83	80,83
2	C/ Los Molinos 33	7489105CS7478N	J.M.V. P.	J.M Vargas Pimenta y otros	52,37	0,00
3	C/ Los Molinos 35	7489104CS7478N	Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife "Acta de expropiación 22-12-22"	Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife "Acta de expropiación 22-12-22"	—	—
4	C/ Leoncio Rodríguez 46-48	7489129CS7478N	AN... Y T. SL	AN... Y T. SL	325,27	0,00
5	C/ Leoncio Rodríguez 44	7489128CS7478N	AN, Y T. SL	AN... Y T. SL	100,30	0,00
6	C/ Leoncio Rodríguez 42	7489127CS7478N	Herederos de J. N. A. y G. G. Siverio	J. N.a y G. G. Siverio	78,99	32,24
7	C/ Leoncio Rodríguez 40	7489126CS7478N	A. D. F.	—	137,95	122,22
8	C/ Leoncio Rodríguez 38	7489125CS7478N	A. D. F.	—	67,91	104,80

De conformidad con el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se hace constar que cuando los interesados en un procedimiento sean desconocidos, se ignore el lugar de la notificación o bien intentada ésta, nos hubiese podido practicar, la notificación se hará por medio de un anuncio publicado en el "Boletín Oficial del Estado".

En Santa Cruz de Tenerife, a seis de noviembre de dos mil veintitrés.

LA SECRETARIA DELEGADA, Belinda Pérez Reyes, documento firmado electrónicamente.